



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 22-82

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 25 de octubre de 2022, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Referir al Decanato de Asuntos Académicos, para que, en conjunto con la Oficina de Asuntos Legales, evalúen la moción relacionada con la implementación de una política de entrega electrónica de trabajos/proyectos/asignaciones o cualquier documentación sujeta a calificación con excepción de exámenes y pruebas cortas. Esto se atempera a la política *paperless* de la Administración Central.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintidós, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Carmen A. Negrón Moure*  
Carmen A. Negrón Moure  
Secretaria

